

# La acreditación de los programas educativos: el caso de la licenciatura en Contaduría en el CU UAEM Zumpango

*Brenda González Bureos\**

*Lucio Navarro Sánchez\*\**

*Carmen Aurora Niembro Gaona\*\*\**

## Resumen

La acreditación en la actualidad persiste como reconocimiento de grados de estudio. El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES) es la única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para reconocer oficialmente a los organismos educativos de educación superior en el país.

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son la primera instancia a cumplir para la evaluación de la eficiencia de las funciones de apoyo para su óptimo desempeño (administración y difusión) en las Instituciones de Educación Superior públicas y particulares del país. Posteriormente, una vez que las Instituciones de Educación Superior han alcanzado el nivel 1 por CIEES, proseguirán con la acreditación de sus programas educativos con el organismo que les corresponde. Para el caso de la Licenciatura en Contaduría, el organismo que lo acredita es el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA).

Durante 2007 y 2008, el Centro Universitario UAEM Zumpango comenzó el proceso de acreditación de la Licenciatura en Contaduría apoyado por la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México. Durante el proceso, se ha ido fortaleciendo la cultura de la evidencia y detectando

las fortalezas así como las debilidades, estableciendo un trabajo colaborativo entre la Coordinación de la Licenciatura, cuerpo docente, egresados empleadores y alumnos; así como de las autoridades personal administrativo y de apoyo del Centro Universitario.

## Introducción

La sociedad y el Estado desde hace algunos años han venido impulsando un cambio en la educación superior mexicana, en donde la evaluación de la calidad y el desempeño son los ejes que guían el desarrollo de las instituciones del sector.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) por su parte han fomentado espacios de reflexión en donde los procesos de evaluación interna y externa, la calidad educativa y la competencia por recursos humanos y materiales son temas recurrentes. Las políticas institucionales para su expansión y desarrollo requieren la elaboración de planes que, teniendo como punto de partida el resultado de una evaluación, se dirijan al logro de objetivos explícitos con estrategias definidas.

La evaluación es el punto clave, y es de notar como su concepción y práctica han venido evolucionando. Así tratando de perfeccionar sus resultados, pasaron de la autoevaluación a la evaluación externa; para ampliar sus alcances incluyen cada vez más variables como equidad y pertinencia y contemplan la acreditación de programas y la certificación profesional en los niveles de licenciatura y posgrado.

Dentro de esta temática y cultura de la evidencia, la Universidad Autónoma del Estado de México y sus diferentes Centros Universitarios iniciaron, a través de la Secretaría de Docencia, la estrategia de fortalecimiento de los programas Educativos 2008 reconocimiento de la misión de "Contribuir al aseguramiento de la calidad de los PE que ofrecen las FES públicas y particulares de México mediante el reconocimiento formal de las

\* Profesora de Contaduría en el Centro Universitario UAEM Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México.

\*\* Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados del Centro Universitario UAEM Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México.

\*\*\* Profesora de Carrera en el Centro Universitario UAEM Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México.

organizaciones de acreditación de programas académicos”<sup>1</sup>

## El proceso de acreditación

La acreditación en la actualidad persiste como reconocimiento de grados de estudio y se define como un conjunto de “mecanismos y formas mediante las cuales se obtiene evidencia de que un sujeto posee un saber en determinado campo del conocimiento”.<sup>2</sup>

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES) es la única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para reconocer oficialmente a los organismos educativos de educación superior en el país.

La función del Consejo es “regular y evaluar los procesos de acreditación que realizan los organismos reconocidos, a fin de brindar seguridad y, por tanto, confianza a los estudiantes, padres de familia, empleadores y a la sociedad en general de la capacidad y calidad académica, técnica y operativa de dichos organismos acreditadores”.<sup>3</sup>

El COPAES otorga reconocimiento formal a organizaciones que acreditan programas académicos de educación superior, previa evaluación de su capacidad organizativa, académica, técnica, y operativa, de sus marcos de evaluación, de la administración, de sus procedimientos y de la imparcialidad de las mismas.

Los organismos reconocidos por COPAES en el periodo 2002-2009 son:<sup>4</sup>

1. Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)
2. Consejo Nacional de la Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.

<sup>1</sup> Reunión de trabajo, Secretaría de Docencia con la dirección de estudios profesionales 03-Marzo-09

<sup>2</sup> Consejo para la Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración, A.C. (CACECA). *Curso Taller "Formación de Evaluadores: Metodología para la evaluación de programas académicos"*. Octubre, 2007. Pág. 22.

<sup>3</sup> Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES). *"Programas educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario"*. Enero, 2009. Pág. 2.

<sup>4</sup> *Ibidem*. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES). Pág. 20.

(CONEVET)

3. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (COMAEM)
4. Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C. (ANPROMAR)
5. Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA)
6. Consejo Nacional para la Enseñanza de la Arquitectura, A.C. (COMAEA)
7. Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CENIP)
8. Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA)
9. Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C. (CONAEDO)
10. Consejo Nacional de Acreditación y Certificación de las Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO)
11. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enfermería, A.C. (COMACE)
12. Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C. (COMAPROD)
13. Consejo Nacional de Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A.C. (CONAECQ)
14. Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET)
15. Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE)
16. Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A.C. (CONCAPREN)
17. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C. (COMAEF)
18. Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE)
19. Consejo para la Acreditación de la Licenciatura en Biología, A.C. (CACEB)
20. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C. (COMACAF)
21. Consejo para la Acreditación de la

Comunicación, A.C. (CONAC)

22. Consejo para la Acreditación Nacional de Educación Superior de las Artes, A.C. (CAESA)
23. Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE)
24. Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. (COAPEHUM)

### **Primer paso: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)**

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son la instancia reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para realizar la evaluación diagnóstica de la calidad de los programas educativos de Licenciatura y/o Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado en relación con la Acreditación en las disciplinas o áreas del conocimiento y la evaluación de la eficiencia de las funciones de apoyo para su óptimo desempeño (administración y difusión) en las Instituciones de Educación Superior públicas y particulares del país.<sup>5</sup>

Actualmente los CIEES están conformados por nueve comités: 1) Arquitectura Diseño y Urbanismo; 2) Artes, Educación y Humanidades; 3) Ciencias Agropecuarias; 4) Ciencias Naturales y Exactas; 5) Ciencias de la Salud; 6) Ciencias Sociales y Administrativas; 7) Ingeniería y Tecnología; los dos restantes evalúan las funciones de 1) Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura; y 2) la Administración y Gestión Institucional.

Para alcanzar los niveles de CIEES existen “una serie de preguntas clave que se formulan en cada visita de evaluación. En algunas visitas pueden surgir aspectos que no son cubiertos por estas preguntas y que pueden tener una influencia sobre la calidad de la oferta de los servicios, por lo que los asesores deben

<sup>5</sup> Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). “Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario reconocidos por su calidad y clasificados en el nivel 1 de su padrón (acreditables)”. Enero, 2009. Pág. 20.

procurar atenderlas. Las preguntas claves se enlistan a continuación bajo los encabezados que normalmente constituyen el guión del reporte escrito:

- Objetivos y currículum;
- Administración académica y control de
- La calidad;
- Recursos;
- Desarrollo del personal académico;
- Calidad de la enseñanza y la evaluación,
- Estándares del trabajo estudiantil;
- Estudiantes: normas de ingreso,
- Sistemas de apoyo y seguimiento;
- Conclusiones.

Los lineamientos presentados a continuación constituyen una guía general que sugiere preguntas complementarias a ser consideradas por los asesores al atender las preguntas clave. Estos lineamientos no pretenden ser prescriptivos ni restrictivos.”<sup>6</sup>

A enero de 2009 se encuentran 2068 instituciones públicas en Nivel 1 (acreditables), 960 en Nivel 2 y 338 en Nivel 3.<sup>7</sup>

### **Segundo paso: Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA)**

Una vez que las Instituciones de Educación Superior han alcanzado el nivel 1 por CIEES, proseguirán con la acreditación de sus programas educativos con el organismo que les corresponde.

Para el caso de la Licenciatura en Contaduría, el organismo que lo acredita es el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA). Mismo que recibe por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES) su reconocimiento oficial para funcionar como Consejo Acreditador de Programas Académicos el 28 de enero de 2003.

<sup>6</sup> “Lineamientos para quienes están involucrados en la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las universidades”. Disponible en <http://ciees.edu.mx/ciees/documentos/publicaciones/seriedemateriales/serie1.pdf>. 2 de marzo de 2009.

<sup>7</sup> <http://ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>. 2 de marzo de 2009.

La misión de CACECA es “crear una cultura de evaluación que permita impulsar la mejora continua de los programas académicos impartidos en las instituciones de educación terciaria, en las áreas de contabilidad, administración y otras afines, con calidad y pertinencia académica en el ámbito nacional e internacional”. Su visión es “que todas las instituciones de educación terciaria que impartan programas académicos en las áreas de contaduría, administración y otras afines, que decidan efectuar el proceso de acreditación reciban un servicio profesional de calidad que les permita impulsar la mejora continua de sus programas académicos y acceder al reconocimiento y prestigio social.”<sup>8</sup>

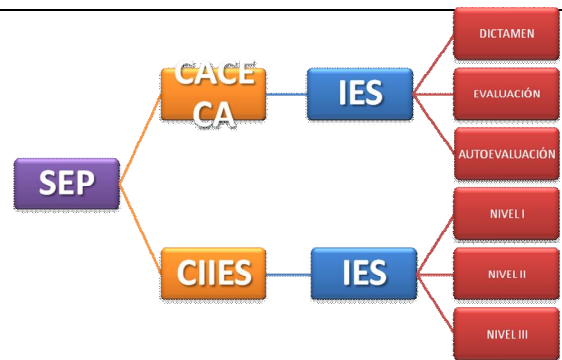
El procedimiento de autoevaluación institucional<sup>9</sup> que lleva a cabo CACECA para otorgar la acreditación es el siguiente:

- ⇒ Aprobación por la Rectoría, el Consejo de la Universidad y la Facultad o Escuela.
- ⇒ Definición y aprobación del procedimiento.
- ⇒ Junta informativa del proceso.
- ⇒ Determinación del grupo autoevaluador. Capacitación de los autoevaluadores.
- ⇒ Programación de la autoevaluación.
- ⇒ Ejecución de la autoevaluación. Orientación y/o consideraciones.
- ⇒ Resultados de la autoevaluación,
- ⇒ Reporte de la autoevaluación. Detección de áreas de oportunidad.
- ⇒ Solicitud de acreditación de la facultad o escuela a CACECA.
- ⇒ Comité de mejora (*Task force*). Acciones correctivas de mejora.
- ⇒ Revisión después de la mejora. Reporte de las acciones de mejora.
- ⇒ Hacia la autoevaluación una vez más.

El modelo de evaluación integral de

<sup>8</sup> Disponible: <http://caceca.org/portal/index.php>

<sup>9</sup> Ibidem Consejo para la Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración, A.C. (CACECA). Pág. 41.



CACECA incluye elementos y datos del programa académico, denominados variables, con la finalidad de verificar la congruencia de los objetivos educacionales y los contenidos del programa educativo, asimismo pretenden verificar el grado de actualización y organización del mismo.

Las variables a evaluar son:



### La experiencia de la Licenciatura en Contaduría del CU UAEM Zumpango para alcanzar su acreditación

CACECA presenta ciertos pasos para determinar que una institución de Educación Superior tiene los elementos necesarios para ser Acreditada. En octubre de 2007, ofrecieron un curso de capacitación para profesores acreditadores que permite obtener los pormenores de lo que se va a desarrollar en el proceso de acreditación. Durante 2008 se presenta un documento en el cual la institución, en este caso el Centro Universitario UAEM Zumpango tiene que llevar a cabo una autoevaluación en base a las ocho variables, en donde se hace necesario reunir las evidencias para cada una

de ellas que demuestren la actividad a realizar, estas carpetas implican un proceso cuantitativo que permite ir acumulando puntos en cada una de las áreas a evaluar y por ende lograr, si así lo determinan la puntuación necesaria para continuar con el proceso.

Estas carpetas y la autoevaluación son evaluadas por el organismo y determinan una visita de campo, la cual se llevó a cabo en tres días en el mes de Septiembre de 2008, en donde los auditores o acreditadores revisaron las carpetas y evidencias para verificar, primero la autenticidad de ellas y cuantificar bajo sus parámetros cuales tenían la puntuación correspondiente.

La visita de campo fue realizada por tres personas, las cuales a través de los indicadores, la entrevista a empleadores, egresados y alumnos de la licenciatura determinan los puntos a trabajar emitiendo al final de los tres días un informe de salida que permite iniciar los nuevos trabajos para ascender a la acreditación o bien si el puntaje no fue el requerido, trabajar para ser alcanzado.

Se presenta a continuación los elementos que fueron evaluados en cada una de las variables y los elementos de cada una de ellas.

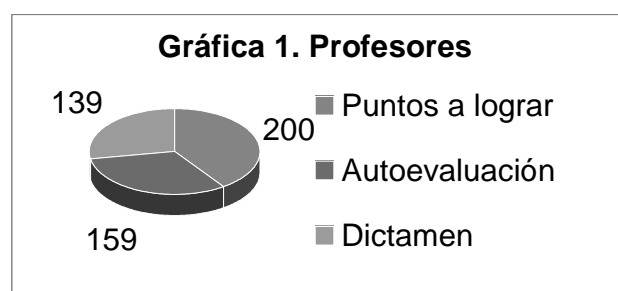
### Variable 1. Profesores.

Cobertura	Nivel	Equilibrio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suficiencia de personal</li> <li>PTC</li> <li>PMT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado Académico de los profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre el número de Profesores de Asignatura y visitantes</li> </ul>

#### Elementos importantes:

- Formación docente de los profesores
- Cursos de actualización
- Grado de estudios
- Investigaciones
- Programas de formación y actualización
- Experiencia laboral
- Calidad laboral y nivel de actividad docente

- Exámenes de oposición y concursos de méritos
- Publicaciones y cuerpos colegiados
- Perfiles académicos de contratación
- Categorías de contratación
- Existe un reglamento de promoción docente
- Cantidad de profesores de medio tiempo
- Tiempo de dedicación a la investigación
- Calidad de la escuela de procedencia



Los resultados obtenidos son:

De los cuales los 61 puntos faltantes que formulan el 30.5% se basan en cubrir las recomendaciones:

1. La formación de los profesores que conforman la licenciatura deberá de ser doctorado en por lo menos el 5% del total
2. Publicación de libros, trabajos de investigación o equivalentes de por lo menos el 50% de los profesores con maestría y doctorado
3. Evaluar el nivel y la calidad de investigación de los profesores
4. Tomar en cuenta las publicaciones en revistas especializadas
5. Promover profesores de medio tiempo y tiempo completo a categorías superiores
6. El 30% de los profesores deberá de ser de tiempo completo lo que representa para la licenciatura en total de 6 profesores.

Variable 2. Estudiantes

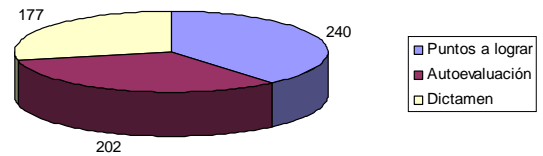


Elementos importantes:

- Calidad y prestigio de la institución de procedencia
- Reglamento del proceso de acreditación
- Se cumple la legislación sobre el proceso de admisión
- Rendimiento académico del nivel precedente
- Entrevistas de admisión
- Perfil del estudiante y estudio socioeconómico
- Programa de inducción para alumnos de nuevo ingreso
- El puntaje de la prueba de aptitudes es de por lo menos de 100 puntos
- Existe una guía de estudio para estudiantes
- La prueba de toefl es de por lo menos de 350 puntos
- Existe evaluación continua, exámenes, trabajos de investigación, herramientas de cómputo, comunicación oral y escrita, creatividad y valores
- Programa de tutores, asesoría de alumnos, orientación profesional
- Material bibliográfico especializado, prácticas profesionales, investigación
- Servicio social de por lo menos 480 horas, participación en evento académico - científicos
- Reglamento de titulación, becas por nivel económico y alto rendimiento
- Estímulos y reconocimientos por desempeño
- Mecanismos de vinculación escuela familia

Los resultados obtenidos son:

Gráfica 2. Estudiantes.



En esta variable falta el 26.25% de la puntuación por lo cual proponen las recomendaciones en los siguientes puntos:

1. Tener en cuenta la calidad y prestigio de la institución docente de procedencia.
2. Entrevistas de admisión
3. Tomar en cuenta el perfil del aspirante y su estudio socioeconómico
4. Programa de inducción y prueba toefl de 350 puntos para ingreso
5. Programa de tutores, de asesoría de alumnos, orientación profesional
6. Material bibliográfico especializado y eventos académico científicos
7. Mecanismos de vinculación escuela – familia.

Variable 3. Programa de licenciatura.



Elementos importantes:

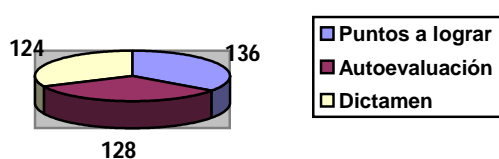
- Misión, políticas, técnicas didácticas en el plan de estudios, en relación a las propuestas por el centro universitario y la universidad
- Se revisa el plan de estudios por lo menos cada tres años
- Diagnóstico de formación docente
- Se fundamenta el programa de estudios y la demanda de trabajo
- Existe vinculación con el sector productivo
- Hay convenios de intercambio académico y

científico, y otras instituciones

- Relación con organismos gubernamentales y no gubernamentales
- Objetivos y contenidos detallados en cada programa de estudio, para dar respuesta y alcanzar los objetivos con los que fueron planteados
- Contiene un tronco común el plan de estudios
- Se incluyen perfil de ingreso y egreso y son congruentes
- Existen requisitos de ingreso, permanencia, revalidación, etc.
- Evaluación del plan de estudios e integración de contenidos contextuales
- Se promueven valores, actitudes y aptitudes dentro de la profesión que se estudia, así como habilidades en inglés y español de comunicación verbal y escrita, comprensión lectora, pensamiento crítico y analítico.
- Hay conocimientos fundamentales en cada una de las áreas de la profesión
- Programas de titulación, opciones y un programa para disminuir la deserción y reprobación.

Los resultados obtenidos son:

Gráfica 3. Programa de Licenciatura



Los 12 puntos faltantes se basan en las siguientes recomendaciones:

1. Diagnóstico de las necesidades de formación docente y coherente con el plan de estudios
2. Fundamentar en la demanda del mercado laboral

3. Mecanismos de evaluación del plan de estudios
4. Trabajo de grupos multidisciplinarios y habilidades computacionales
5. Titular por lo menos el 90% de alumnos de



las tres últimas generaciones

Variable 4. Formación integral.

Elementos importantes:

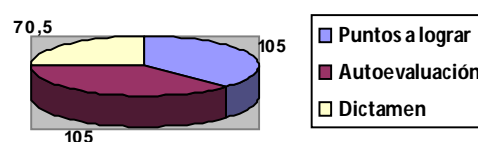
- Programa de servicio social
- Participación en actividades culturales, deportivas, seminarios, congresos
- Proyectos de desarrollo empresarial y de eventos académico- científicos
- Cuerpos colegiados de profesores y alumnos

Los resultados son:

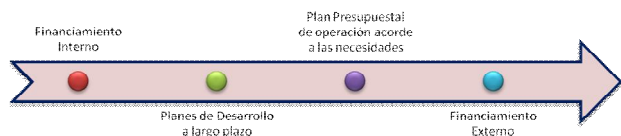
El 32.85% de los puntos faltantes se basan en las recomendaciones:

1. Actividades culturales
2. Actividades deportivas
3. Seminarios y congresos
4. Eventos académico - científicos

Gráfica 4. Formación integral



### Variable 5. Recursos Financieros.

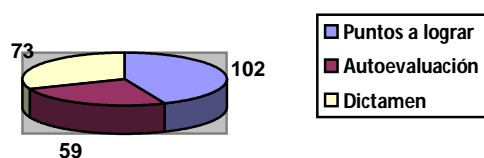


#### Elementos importantes:

- Ingresos generados de manera autónoma
- Donativos y aportaciones dentro del ingreso total
- Porcentaje de ingresos totales
- Proceso financiero y contable eficiente
- Políticas para la asignación de recursos
- Actividades académicas y administrativas financiadas
- Financiamientos externos
- Plan presupuestal acorde a las necesidades de operación y desarrollo
- Planes de desarrollo a largo plazo
- Apoyos de sector productivo

Los resultados obtenidos fueron:

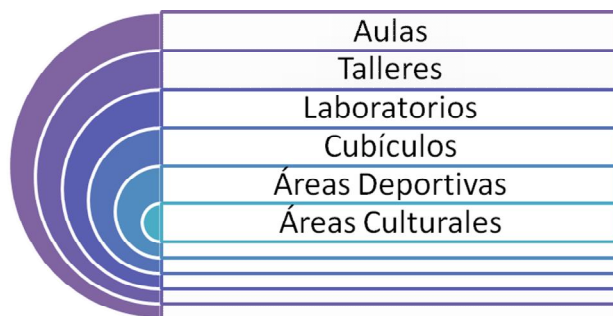
Gráfica 5. Recursos Financieros



Las recomendaciones en esta variable de los 29 puntos faltantes se encuentran:

1. Porcentaje de ingresos propios
2. Porcentaje de donativos y aportaciones
3. Proceso financiero y contable eficiente
4. Actividades académicas y administrativas financiadas
5. Financiamientos externos
6. Plan presupuestal acorde a las necesidades
7. Apoyos del sector productivo.

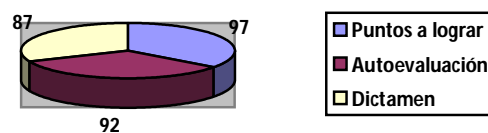
### Variable 6. Recursos eficiencia.



- Utilización de instalaciones
- Infraestructura física adecuada
- Planes formales de adecuación física
- Utilización de recursos computacionales con equipo y procesos
- Procesos y equipos de computación
- Programas y capacitación técnica y administrativa
- Proceso formal a largo plazo
- Biblioteca actualizada y adecuada
- Recursos de información
- Número de alumnos por grupo

Los resultados fueron:

Gráfica 6. Recursos eficiencia

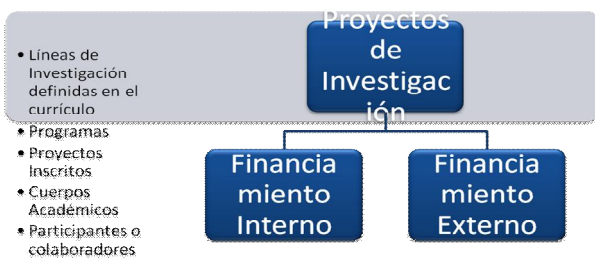


Las recomendaciones en esta variable de los 10 puntos faltantes están destinadas a:

1. Programas de capacitación técnica y administrativa
2. Proceso formal de calidad a largo plazo
3. Ejemplares suficientes y actualizados para la biblioteca
4. Titulación del 90% en las tres últimas generaciones

### Variable 7. Extensión - investigación



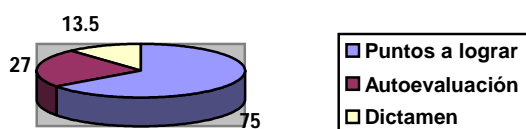


Elementos importantes:

- Proyectos de extensión
- Publicación de investigaciones en el extranjero
- Publicación de investigaciones en el país
- Líneas de investigación definidas en el currículum
- Proyectos de investigación en programas de desarrollo
- Normatividad explícita y aprobada
- Fondos suficientes para cada proyecto

Los resultados fueron:

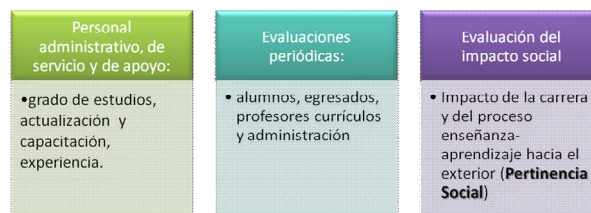
Gráfica 7. Extensión - Investigación



Esta variable fue de las que más puntos perdió, el 82% de los puntos está en poder cubrir las siguientes recomendaciones:

1. Diez proyectos de extensión
2. Publicación de tres investigaciones nacionales e internacionales
3. Premiación de tres investigaciones
4. Definir líneas de investigación del currículum
5. Inscripción de proyectos de investigación en las líneas
6. Proyectos de investigación en programas de desarrollo.
7. Fondos para cada proyecto con fondos suficientes

## Variable 8. Información Adicional.

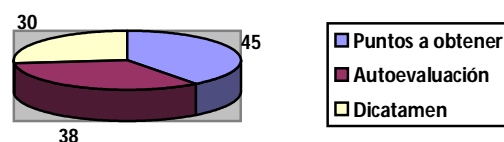


Elementos importantes:

- Personal de servicios capacitado
- Personal de servicios con experiencia laboral
- Programas de capacitación para personal de servicios
- Evaluaciones periódicas al personal
- Evaluaciones del impacto social

Los resultados fueron:

Gráfica 8. Información adicional



Las recomendaciones en esta variable están en los siguientes puntos, referentes a los 15 faltantes:

1. Evaluaciones periódicas del entorno e impacto social

Cabe hacer mención que la Licenciatura en Contaduría es un programa acreditado, sin embargo se inicia con un proceso permanente de desarrollo y crecimiento para ir perfeccionando los puntos señalados, sin perder de vista los ya trabajados, se habla entonces de calidad continua y de trabajo constante.

---

## Conclusión

La acreditación de las Instituciones de educación Superior se ha fortalecido a través de la ratificación de las políticas públicas por parte de la Secretaría de Educación Pública en su Programa Sectorial de Educación y que a su vez, están incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

El obtener la acreditación de la Licenciatura en Contaduría del Centro Universitario UAEM Zumpango por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA) establece un panorama de confianza y cumplimiento de los estándares básicos de educación a sus alumnos, egresados y a la sociedad.

El proceso es continuo, en año el Centro Universitario UAEM Zumpango presentará los avances de las observaciones presentadas en el dictamen proporcionado por CACECA, fortaleciendo la cultura de la evidencia; y en un siguiente plazo, habrá una nueva evaluación para ratificar la Acreditación de la Licenciatura en Contaduría. El compromiso es de la universidad: directivos, coordinadores, plantilla docente, alumnos, egresados y empleadores esto permitirá fortalecer las debilidades y mantener la actualización constante del programa educativo y de la calidad de formación de nuestros alumnos.

## Bibliografía

Consejo para la Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración, A.C. (CACECA). *Curso Taller Formación de Evaluadores: Metodología para la evaluación de programas académicos*. Octubre, 2007.

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES). *Programas educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario*. Enero, 2009.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). *Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario reconocidos por su calidad y clasificados en el nivel I de su padrón (acreditables)*. Enero, 2009.

*Lineamientos para quienes están involucrados en la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las universidades*. Disponible en <http://ciees.edu.mx/ciees/documentos/publicaciones/seriedemateriales/serie1.pdf>. 2 de marzo de 2009.

<http://ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>. 2 de marzo de 2009.

<http://caceca.org/portal/index.php>.